

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Domingo 11 de Noviembre de 1894. Núm. 12,830

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios, véase la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y ZOCO, 9.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros



En sufragio de las almas del

**Sr. D. José Salairanca y Vivas,**  
Marqués de Pinares,

DE SU ESPOSA LA SEÑORA

**Doña Carmen Sainz y Villalba**

y de los padres é hijos de ésta,

se celebrarán misas en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced cada media hora, desde el Alba hasta la una de la tarde del día de hoy.

D. LUIS ROMERO Y SAINZ y familia, suplican á sus amigos asistan á alguno de estos cultos, y rueguen á Dios por el eterno descanso de los finados, por lo que recibirán especial favor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencias.

## LA PREVISION

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE QUINTAS BAJO LA RESPONSABILIDAD Y GARANTIA DE LA SOCIEDAD

**Requena é Hijos**

establecida en la ciudad de Játiva

Casa en Valencia:

Calle de Colón, 11.

Forma de los seguros para el reemplazo de 1894.

Por ptas. 90, libre del servicio activo para Ultramar, al mozo á quien por su suerte correspondía servir en dichos ejército.

Por ptas. 700, redención á metálico, de los mozos á quienes correspondiere por su suerte servir en la PENINSULA, y redención ó sustitución si les cupiere servir en ULTRAMAR.

Para mas detalles acúdase en Murcia al delegado D. Carlos Iglesias, San Antonio, 24.

Los fondos se depositan en la casa de banca de los Sres. Hijos de D. F. Nolla.

**CAMA SISTEMA PEÑA**  
**CONSUMIER-METALICO**

CHICAGO 1893 MEDALLA Y DIPLOMA

**PRIVILEGIO INVENCIÓN**

**ASEO-HIGIENE-COMODIDAD**  
**VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.**

**DR. CANTERO GARCIA**

ESPECIALISTA

en enfermedades crónicas y rebeldes.

Curaación radical

La consulta es de ocho á diez de la mañana, y se paga en el acto.

Calle de San Lorenzo, 11.

## LA PAZ DE MURCIA

Como ayer anticipamos, en Cartagena se ha organizado de nuevo el partido liberal bajo la jefatura del general D. Angel Aznar.

Al efecto se reunió el partido en el Círculo Liberal y eligió el siguiente comité:

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, Excmo. Sr. D. Joaquín López Puigcerver y Excmo. Sr. D. Justo Aznar y Butigieg.

Jefe del partido: El Diputado á Cortes Excmo. Sr. D. Angel Aznar y Butigieg.

Directorio: D. Eduardo Pico y Brest, D. Pedro Conesa Calderón, D. Ramón Laymón y Moncada y D. Francisco Conesa Balanza.

Vice-presidentes: D. José Crespo y Pico, D. Sandalio Alcántud Oliver, D. Vicente Monmeneu y López-Reynoso, D. Antonio Rubio Albaladejo, y don Leopoldo Cándido Alexandre.

Vocales: D. Ramón Ruez, D. Fabián Méndez González, D. Rafael Blanca Serra, D. Pedro Sánchez Jorquera, D. Emilio Pagán Romera, D. Antonio Conesa García, D. Juan Antonio Alajarín, Cánovas, D. Tomás Carrión, D. Diego Alessón Baldasano, don Manuel Antón García, D. Pedro Sánchez Martínez, D. Celestino Martínez, D. José Pareta Castellort, D. Manuel Bobadilla, D. Manuel Conesa Navarro, D. Luis María Molina Hernández, D. José Madrid

Alvarez, D. Crisanto Lorente Valcárcel, D. Ginés Rizo Blanca, D. Alfredo Llamusi, D. Francisco Macián Conesa, D. Francisco Manuel Aznar y D. Rafael Cañete Colón.

Secretarios: D. José María Fuertes, D. José Hernández González.

Conocido el resultado del escrutinio, una comisión del Círculo pasó á casa del Diputado Sr. Aznar á quien le hicieron conocer el deseo de los liberales de Cartagena, puesto de manifiesto de unánime modo, en el acto realizado.

La Comisión rogó al Sr. Aznar aceptara el cargo para que había sido elegido con entusiasmo de todos, suplicándole se dignara concurrir al Círculo donde le esperaban un gran número de amigos deseosos de manifestarle su adhesión y simpatías.

El Sr. Aznar accedió á la súplica y al conocer de una manera oficial el resultado de la votación á que nos referimos, por las manifestaciones del presidente accidental Sr. Conesa, tomó la palabra el nuevo jefe del partido liberal monárquico de Cartagena, expresándose en los siguientes términos.

Comenzó dando las gracias por la muestra de confianza y deferencia que para él significaba la elevación al honoroso puesto al que lo habían llevado los sufragios de sus amigos y correligionarios, de cuya buena voluntad y decidido concurso tanto podían y debían esperar los intereses de Cartagena y los del partido de que formaban parte.

Dijo que seguiría el camino trazado por su querido hermano, en todo cuanto reclamaran los intereses de aquel pueblo, para todos tan querido, aprovechando cuantas ocasiones se le ofrecieran para demostrar con hechos, que estas declaraciones son hijas de su deseo, tanto mas grande, cuanto mayores pudieran ser las dificultades que para realizarlos se ofrecían.

Aconsejó la estrecha unión, suplicó el concurso de todos y juzgando que no ha de faltarle en esta obra que para bien de Cartagena á todos impone, anunció, que ahora, más que nunca, ocupado como se encuentra el Ministerio de Fomento por su cariñoso amigo el jefe de esta provincia Sr. Puigcerver —á quien dedicó calurosos elogios— podían prometerse la realización de algunos de los importantes proyectos pendientes de ejecución, y en cuyo favor y para cuya realización ofreció el diputado Sr. Aznar su incondicional concurso.

Las manifestaciones del Diputado Sr. Aznar fueron perfectamente acogidas; y el entusiasmo de los liberales presentes al acto se manifestaba de modo que no dejaba lugar á dudas, quedando solo como nota sensible de aquella reunión la causa por la cual ha tenido que alejarse de la vida activa de la política, el Sr. Aznar (D. Justo), que ha sabido mantener tan alta la bandera del partido, llevándolo á la conquista de triunfos, que no se alcanzan sin una perseverancia y unas condiciones tan excepcionales como las reveladas por este querido amigo nuestro por cuya salud hacemos fervientes votos.

Nuestra enhorabuena á los liberales dinásticos de Cartagena, y que los mayores éxitos coronen sus patrióticos deseos.

No hay que culpar, amigo «Diario», solo á los Diputados provinciales de la última elección, en la misma falta han incurrido los anteriores.

«El Pueblo», dice que no le convencemos respecto al interés que hemos dicho que siempre ha demostrado por Murcia el Sr. López Puigcerver, y lo esperábamos.

Nosotros nos hemos referido á la ciudad, para la cual, como para otros pueblos, todo lo que se le ha pedido lo ha hecho si ha estado en su posibilidad, ó lo ha apoyado con vivísimo interés.

«El Pueblo», para probar su ojeriza, se funda en asuntos de carácter político, que si pueden tener interés no lo es tan permanente ni duradero, como un puente, las obras contra las inundaciones, el ferrocarril directo de Cartagena á Lorca que desean y piden nuestros amigos de esas ciudades; las cuestiones de consumos, y otros asuntos en que verdaderamente se benefician los pueblos y de cuyas ventajas se aprovechan amigos y adversarios.

ramente se benefician los pueblos y de cuyas ventajas se aprovechan amigos y adversarios.

Siga creyendo lo quiera «El Pueblo», pero nosotros damos mas importancia á estos favores que á una cuestión electoral, que á lo mas suele interesar á un partido.

Las dilaciones del puente, todos sabemos que las causan los trabajos de oficina; esto debía saberlo nuestro colega y no imputárselos al Sr. López Puigcerver que no hace los proyectos ni los informa.

Al paso por Murcia del general Aznar, que fué anteayer, le saludaron en la estación el señor Gobernador civil, el Sr. D. José Esteve, el Alcalde Sr. Giménez Baeza, algunos Diputados entre los que vimos al Sr. Carles (D. Bernabé), y algún concejal entre los que estaban el Sr. Pérez Guillén. El señor Aznar bajó de su compartimiento conferenciando con dichos señores, como así mismo con D. Francisco Martínez, jefe de los conservadores de Cieza, cuyo último señor siguió el viaje con el Sr. Aznar. También saludaron á dicho ilustre cartagenero varios empleados, entre los que estaba el inspector de vigilancia Sr. Amorós.

## SECCION OFICIAL

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

A instancia de los procuradores de los heredamientos de Beniell, Benicomay, Las Parras y Cárcanos, se convoca á juntamento á los interesados en los expresados heredamientos para el día 17 del corriente á las diez de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de resolver sobre la rotura de Benicotó, y el peligro de que desaparezcan las tomas de los restantes, y tratar de cualquier otro asunto de interés general.

Lo que se hace notorio á los efectos prescritos en la ordenanza.

Murcia 10 de Noviembre de 1894.—Miguel G. Baeza.

## NOTICIAS.

### BANCO DE ESPAÑA Murcia.

El Consejo de Gobierno del Banco ha acordado que se admitan en negociación los cupones de la Deuda Perpetua Exterior al 4 por 100 y de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba del vencimiento de 1.º de Enero de 1895, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en estas oficinas.

Murcia 10 de Noviembre de 1894.—El Secretario Joaquín Pérez.

### Sta. Teresa.

Por un favor especial hemos conseguido de la Sociedad de Artistas, y con objeto de poder satisfacer algunos pedidos, una prórroga para que nuestros abonados puedan adquirir sin aumento de precio, al de 3'50 ptas., la grandiosa oleografía que representa á la comartroua de España, dirigiéndose á nuestra administración.

Nada de ofertas ilusorias, nada de inseguridad, completa confianza y buenos resultados ofrece á los padres de los quintos la asociación antigua, y única cuyo reglamento tiene aprobado el Gobierno, *La Previsora de Padres de familia*. De su puntualidad, de su severo cumplimiento, pueden atestiguar en Murcia D. Eugenio Rebollo, los herederos de don Carlos Soriano, D. Dionisio y D. Rosendo Alcázar, D. José María y D. Ricardo Guirao de la Rocamora, D. Esteban Cascales, pbro., D. Rosendo Borlet, y otros muchos que se pueden citar.

Los depósitos los hacen los interesados en casa de responsabilidad á su elección para su mayor garantía.

Detalles, reglamentos, liquidaciones, prospectos, actas y todo cuanto se desee, lo facilita gratis el delegado de la asociación en Murcia y su provincia D. Rafael Almazan y Martín.

Ha dado á luz una robusta niña la señora de nuestro amigo el peluquero D. Federico Leate.

Ayer tarde salió para Valencia acompañado de su familia el Gobernador civil de la provincia, Sr. D. Julián Settler.

Durante su ausencia queda encargado del mando de la provincia, el presidente de la Diputación provincial, D. José Esteve.

Anteayer se celebraría en la Audiencia de Albacete la vista de una causa seguida en el Juzgado de la Catedral, contra D. Onofre Peydró y Gil, vecino de Valencia, del comercio, sobre defraudación á la Hacienda.

La importante aprehensión de pimiento aduletrado hecha en la carretera de Orihuela, cerca de la vereda del Reino, la han llevado á cabo el celoso Teniente Sr. Clemares, el cabo de la guardia municipal Francisco López, guardias Luciano González, Antonio Muñoz y Julián Guillén, y el portero de Sala del Ayuntamiento Leopoldo Gómez.

Ha salido para Madrid acompañado de su familia el abogado D. Ricardo Guirao de la Rocamora.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha gastado en obras por administración en la semana que fina en el día de la fecha, lo siguiente:

En limpieza de alcantarillas, 30'88 pesetas.

En las calles, 267'68.

En los enlucidos de las habitaciones de la Jefatura Municipal, 24'75.

En el barrido de las calles 139'89.

Por una carretada de tierra roja para los terrados del Ayuntamiento, 5.

Por dos cargas de yeso moreno para las calles, 1.

Por 8 fanegas de yeso blanco y 2 moreno, 9'25.

Por 8 metros de recebo para las calles, 20.

Por 2 sacos de cal hidráulica para idem, 4.

Por 7 metros 70 decímetros cuadrados de losa de tapa para la calle de la Sal á 3, 25'40.

Suma 525'55.

Murcia 5 de Noviembre de 1894.—El Alcalde,

Miguel G. Baeza.

Nota: Las listas nominales y el detalle de estas cuentas, se encuentran de manifiesto en el vestíbulo del Excmo. Ayuntamiento.

Ayer se celebró en Ntra. Sto. Templo Catedral, Misa solemne por el X aniversario de la preconización de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado; ofició el Sr. Arcediano, Dr. D. Joaquín Beltrán y Asensio, cantándose una de las mejores misas del inspirado y fecundo maestro de Capilla, don Mariano García.

Han sido administrados los Santos Sacramentos al Sr. D. José Martínez Torregrosa, honrado y pundonoso administrador general de la Excelentísima Sra. Marquesa de Salinas.

Prontos y felices resultados obtenidos en casos de niños escrofulosos y linfáticos por medio de la Emulsión Scott (Evitense las imitaciones)

Cartagena 7 Junio 1887.

He empleado la Emulsión Scott en varios niños con síntomas marcadísimos de escrofulismo, en los de temperamento linfático y en todos aquellos casos que se hallaba empobrecido el organismo obteniendo prontos y felices resultados, tomando el medicamento sin que les promoviera ni náuseas, ni vómitos, ni diarreas como frecuentemente sucede con el aceite simple, al contrario, facilitándoles las digestiones.

Dr. Francisco López Aycardo.

### Era un necio Jacobo Gross.

«No puedo formar parte de una reunión de trece exclamó; seguramente moriría uno antes de una semana».

Así hablaba el barbero Jacobo de Batavia e 12 de Noviembre último. La ocasión era un banquete.

Cuando los convidados estaban sentados, Gross notó que había trece.

Los demás trataron de burlarse de él por su superstición; pero no obstante insistió en no comer mientras fuesen trece en vista de lo cual se añadió un nuevo convidado para formar catorce.

«Ahora ya estamos salvos», dijo Gross y la fiesta continuó.

Gross residía en un hotel en Batavia el cual se quemó diez días después, encontrándose entre los escombros al día siguiente el cadáver de un hombre. Era el cuerpo del barbero Gross.

Esto fué un suceso raro seguramente; pero se encierra algo más en ello?

Crean Vds. que existe algo en la noción vulgar de que el número 13 es desafortunado? O que el viernes es un día gracioso día en la semana?

Tantos negocios se hacen el día 13 de cada mes, que en cualquiera otra fecha, y en viernes como en otros días de la semana. Mas, no rehusarían trece huevos por una docena si el huevo quisiera dárselos, ni tampoco así tienen peor suerte los viernes que en los restantes días de la semana. No, no, todo esto no es más que tontería y ridiculez. La superstición del barbero Gross no tuvo nada que ver ni en lo más mínimo con su muerte. Además, comió formando parte de catorce personas y no trece.

Entiéndase esto: La naturaleza no se entretiene con bromas sin sentido, Mata los hombres por que violan las leyes de la vida, pero no por que se reúnan en grupos de trece para comer. He aquí un hombre que dice tenía miedo de comer. Pero por amor de Dios, en que fundaba su miedos? Tenía también en su cabeza alguna carta de ideas tontas y ridiculas acerca de la mala suerte? Nada de esto.

Hubiera estado muy satisfecho de haber comido entre una partida de trece y en viernes si solamente hubiese podido retener y digerir la comida una vez en su estómago. Pero no podía, y de aquí provenía su miedo.

Decía así él: «Después de las comidas sentía

# CORREO DE MADRID

10 de Noviembre del 94

## CONSEJO DE MINISTROS

Precedido de infinidad de conferencias se celebró ayer á última hora de la tarde Consejo de ministros.

Habia en él de tratarse de la cuestión batallona, ineludible después de todos los cambios ministeriales y al *estrenar* legislatura: la de personal, y de aquí que el Sr. Sagasta se dedicara todo el día á la impropia tarea de consultar á unos y aconsejar á otros, para llevar al Consejo la aceptación de los agraciados con algún puesto y la conformidad de los que nada consigán en el reparto.

Otras conferencias más importantes, relacionadas con lo tratado en Consejo, celebraronse ayer antes del mismo, las cuales dieron fuerza á los argumentos que muchos empleaban para demostrar que en el Consejo anterior habían surgido diferencias de criterio al hablar el señor Sagasta de las cuestiones arancelarias y cubanas.

Y como el Sr. Sagasta conferenciara con el futuro presidente del Senado y el Sr. Abarzuza con su compañero de Gracia y Justicia, relacionóse la primera de estas conferencias con la materia arancelaria y con las reformas de Cuba la segunda, añadiendo que habían tenido por objeto aclarar algunos puntos no muy claros de la fórmula convenida por los Sres. Sagasta, Gamazo, Montero Rios y Puigcerver.

Lo que todo esto encierra de verdad ha de darnoslo el resultado del Consejo y de éste vamos á ocuparnos.

### El Consejo.

Empezó poco después de las seis, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Cerca de las diez y media abandonaban los ministros la Presidencia.

No hubo *Nota oficial* y al ser aquellos interrogados manifestaban que se habían juramentado para reservar los acuerdos tomados en tan largo Consejo.

¿Qué había ocurrido?

Esta reserva fué toda la noche muy comentada.

Para unos el respeto á la reina y la consideración á las mayorías parlamentarias impidieron que los ministros dieran nombre alguno de los acordados para las vicepresidencias de uno y otro cuerpo Colegislador. Se limitaron á decir que todo estaba resuelto.

Para otros el Consejo había tenido excepcional importancia y las diferencias de criterio habíanse acentuado de tal modo que en la reunión de mañana, el Sr. Sagasta se verá obligado á hablar de ciertas cuestiones en términos indefinidos é incoloros.

Según nuestros informes, se ocuparon los ministros de los siguientes puntos: constitución de las Mesas y comisiones parlamentarias, y del discurso que el Sr. Sagasta ha de pronunciar mañana en la reunión de las mayorías.

El Consejo aprobó la candidatura para las vicepresidencias del Senado, que ocuparán los Sres. Bermúdez Reina, Núñez de Arce, marqués de Ayerbe y Martínez del Campo.

La designación de otras candidaturas, como la de la Mesa del Congreso, se ocuparon también los ministros.

En cuanto á esta si el señor duque de Almodóvar retira la renuncia, el Gobierno propondrá la reelección de los actuales vicepresidentes, reservando el suarío lugar á los conservadores. Si insiste, el Sr. Sagasta quedó autorizado para proponer otra candidatura que se dice la formarán los señores marqués de Teverga, Garrido y Garnica.

Es acuerdo definitivo la reelección de los Secretarios de ambas Cámaras.

La parte más saliente del Consejo y que revistió mayor importancia fue el debate promovido al preguntar el Sr. Sagasta:

—Vamos á ver, señores: ¿qué digo yo mañana á vuestras huestes?

Según personas que tienen motivos para hallarse bien enteradas, las cuestiones arancelarias y las reformas de Cuba fueron el punto de debate.

En cuanto á las primeras, nuestros lectores saben ya lo convenido y la fórmula aceptada respecto á si se toma como límite el arancel del 77 ó del 82, pero ofrece ahora la cuestión un nuevo aspecto.

¿Puede el Gobierno retirar de las Cámaras por su sola iniciativa los Tratados de comercio?

En el debate se manifestaron claramente dos tendencias, acordando, por fin, que la solución definitiva se tomara cuando se constituya la comisión extraparlamentaria que presidirá el señor Gamazo.

La discusión de este punto duró más de tres horas, pues los Sres. Puigcerver y Groizard defendían el criterio de que cuando un Gobierno, presenta á las Cortes un tratado de comercio, sólo á las Cortes toca dejarle sin efecto, negándole su aprobación cuando no precede un acuerdo de las dos partes contratantes para desistir del convenio.

El Sr. Maura opina que puede el Gobierno desistir de los tratados alegando que se propone variar de procedimiento arancelario.

Punto también muy debatido fué el referente á las reformas de Cuba, conviniéndose, en suma, que el criterio definitivo se fijará después de consultar con los representantes en Cortes de los partidos antillanos.

El Sr. Abarzuza durante esta discusión, permaneció silencioso, enterándose así de la opinión de todos sus compañeros.

El Sr. Pasquin dió cuenta de un telegrama que acababa de recibir de Manila anunciando que los cambios sobre la Península habían alcanzado la enorme cifra de 44 por 100.

Como los funcionarios de la Armada hacen en el Archipiélago campañas cortas y por lo mismo no llevan á Filipinas sus familias, el alza de los cambios hace muy difícil la vida de los que se ven en la necesidad de hacer giros frecuentes. Planteado este problema en Consejo se acordó que los Sres. Pasquin y Abarzuza estudien el asunto á fin de conceder por el ministerio de Ultramar algún auxilio que neutralice en parte los efectos del alza de los cambios.

## LA RELIGION Y LA POLITICA

Se acentúa la división entre los carlistas y los católicos sin ideas políticas.

Un redactor de *El Movimiento Católico* publica en *El Correo Gallego*:

«Lo cierto es que amenaza un peligro ya iniciado en la actitud de los católicos toledanos, el de una división entre los católicos independientes y los católicos afiliados á partidos políticos.»

Sea como quiera, el *runio de Su Santidad tendrá que interoir en la cuestión*, no por lo que le interese al periódico aludido, sino porque la norma que los católicos deben seguir en las cuestiones políticas está dada desde lo alto y aun no se han apagado los ecos que han resonado bajo las bóvedas de la catedral de Tarragona, que han secundado y repetido la augusta voz del Santo Padre, que ha señalado el camino que todos debemos seguir.»

Lo subrayado en el texto anterior lo está por el mismo autor, para dar mayor intención y alcance á sus palabras.

El *Resumen* hace las siguientes observaciones sobre el reciente edicto del Cardenal Monescillo contra *El Movimiento Católico*.

«Ni el mismo prelado de Madrid, contra quien indirectamente iba la censura lanzada contra el periódico fundado por el primero de los Congresos Católicos, se ha dado por entendido y sigue autorizando la circulación del mismo periódico en su diócesis, como hacen los demás obispos en las suyas respectivas.»

«Aun ha de hacerse otra observación; á las complacencias demostradas en Toledo por los desplantes del órgano de D. Carlos en Madrid, responde el cardenal arzobispo de Valencia con la circular declarando que á los eclesiásticos no les conviene entregarse en sus actos exteriores á pasiones y demostraciones políticas, ni tampoco está en su potestad hacer odioso el sagrado ministerio de que se hallan investidos.»

El Sr. Carbonero y Sol, director de *La Cruz*, dice contra un arzobispo.

«El arzobispo de Tarragona se ha dado de baja en *La Cruz*, última ratio de justicia que da por terminada la cuestión del primado, y mucho más con la reciente pretensión de que el Concilio nacional se celebre en Tarragona como primada.»

El *Siglo Futuro* reproduce sin comentarios, lo cual no es poco, las noticias acerca de la proyectada visita del nuncio al arzobispo primado de Toledo.

## MERCADOS

### Badajoz.

Se nota bastante paralización en los mercados haciéndose difícil la salida de los muchos productos almacenados, lo que es causa de que los precios de los cereales continúen excesivamente bajos.

Se confía en que los ganados podrán ser mejor alimentados de lo que se esperaba, pues las últimas lluvias han favorecido bastante, y las debesas de pasto presentan mejor aspecto.

Precios de cereales y legumbres:  
Capital, trigo, hectolitro, 14 á 15,75 pesetas. Cebada, id., 5,75 á 7,25 id. Centeno, id., 7,25 á 9 idem. Avena, id., 5,50 á 6,25 id. Garbanzos, idem 36 á 54 id. Patatas, 100 kilogramos, 8,75 á 13 id.

### Villanueva de la Serena.

Trigo, hectolitro, 16 á 17 id. Cebada, id., 9,50 á 10 id. Centeno, id., 8,50 á 9 id. Garbanzos, id., 41 á 42 id. Patatas, 100 kilogramos, 5 á 6 idem.

### Zafra.

Trigo, de 16 á 18, hectolitro, Cebada, id., 9 á 10 id. Avena, id., 5,40 á 6,25 id. Garbanzos, id., 40 á 54 id. Patatas, 100 kilogramos, 8,25 á 10,50 idem.

### Santander.

Los vapores *Alfonso XIII*, *Cabo San Sebastián*, *Julián* y *Moratin*, llegados en estos días, han conducido algunas partidas de artículos coloniales, que en la actualidad se cotizan como sigue:

Azúcar.—Aun cuando los almacenistas se encuentran indecisos por la poca venta de los azúcares antillanos y la facilidad que en los mercados interiores tienen de surtirse directamente

de las peninsulares, los precios se mantienen sin grandes variaciones, cotizándose:

Pilón de Barcelona, á 54 pesetas los 42 kilogramos. Terrón, superior, á 52 id. id. idem. Buño, á 49 id. id. Blancos, á 49 id. id. Blanquillos, á 46 id. id. Centrifuga, á 40 id. id. Molida á 43 id. id. Doradas, á 41 id. id.

Café.—Agotadas las existencias en Puerto Rico y escasas en la Península, los tenedores mantienen los precios que son actualmente como siguen:

Café Moka, 44 pesos quintal. Caracolillo 38 id. Puerto Rico, hacienda, 37 id. id., pueblo, 35 id. Cacao.—Han bajado algo los precios, efecto de la escasez de las ventas y de las muchas existencias almacenadas.

Se cotizan las 107 libras:  
Ocumaras, á 73 pesos. Chorinos, á 72 id. Puerto Cabello, á 68 id. San Felipe, á 68 id. So-tavento, á 70 id. Maracaibo, á 53 id. Guirias, á 46 id. Carupanos, á 44 id. Guayaquil superior, á 41 id. id. corriente, á 39 id. Cubano, á 40 id.

### Burgos.

Las operaciones de la sementera se están llevando á cabo con gran rapidez.

Los mercados se ven muy desanimados.

Los agricultores se resisten á vender sus existencias á los bajos precios que hoy se pagan los cereales, por cuya causa las transacciones son muy escasas.

Los resultados de la vendimia acusan una producción de gran importancia, hasta el extremo de calcularse ésta en un 30 por 100 más que el año anterior.

Precios de cereales:  
Capital, trigo, las 92 libras, 34 reales. Centeno, la fanega, 26 id. Cebada, id., 24 id.

Aranda, trigo, las 92 libras, 33 id. Briblesca, id., id., 34 id. Lerma, id., id., 33 id. Pampliega, id., id., 34 id. Roa, id., la fanega, 35 id. Villarcayo, id., id., 38 id.

## Marruecos.

### La embajada inglesa.

Cartas de Fez anuncian que la misión del embajador inglés á la corte del Sultán, tiene más importancia de la que se le ha dado.

Parece que en el pliego cerrado que entregó en el acto de la recepción ha reproducido las peticiones de Smith.

También parece que reproducirá la cuestión del consulado en Fez, como medio de obtener algo de lo que se pide.

Se dice que estando la corte preocupadísima á consecuencia de las cuestiones interiores y exteriores, Inglaterra ha ofrecido á Marruecos su protección para resolverlas.

El mismo día de la recepción en la corte, el bajá de Fez obsequió á Mr. Satow con una comida.

### El "Conde de Venadito."

Ha llegado á Cádiz el *Venadito*, después de cumplir la misión que le llevó á Marruecos y de visitar todas las posesiones españolas que encontró en su ruta procurando enterarse de la exactitud de las noticias referentes al apresamiento por los moros de la barca italiana *Centulo*.

Los moros se apoderaron de ella á diez millas de Alhucemas, y maltrataron cruelmente á dos de los nueve tripulantes del buque que creían franceses.

El apresamiento se presenció desde Alhucemas, no pudiendo evitarlo las autoridades de la plaza por ser impotentes para hacerlo, pues la kabilia Tifnza aprovechó para realizar su intento de la circunstancia de que no pudieran disponer de barco los españoles.

Los autores del atropello no se han presentado aún en la plaza, ni es de creer que lo hagan por temor al castigo.

Resulta vergonzoso que dentro de la esfera de la influencia de España y en una costa amparada por posesiones nuestras, se cometan tales piraterías, por el abandono en que aquellas se hallan, pues carecen hasta de los medios más indispensables para imponer el respeto debido al derecho de gentes.

Personas conocedoras de Marruecos creen que se repetirán los atropellos con cuantos barcos se aproximen á aquellas costas y se hará cuanto contrabando quieran los moros, si para evitarlo no se destinan barcos ligeros como lanchas ó pequeños vapores.

### Lo de Ceuta.

El conflicto surgido en Ceuta se debe al impuesto de diez céntimos, decretado por el Ayuntamiento de aquella población á los vendedores, y que éstos se negaron á pagar.

La negativa de los moros á satisfacer el impuesto tiene su fundamento, según los mercaderes moros, en la libertad de comercio que les concede el tratado de Wad-Ras.

Asegúrase que los moros están muy arrogantes por alentarlos el caid.

## UNA MUJER DEGOLLADA

Esta tarde se celebrará en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Raimundo González Sanz.

Se trata de un delito horrendo. Un hombre inculto, movido por el deseo de robo, penetró en el domicilio de una honrada artesana. Guardando aquella morada se encontró á una anciana de setenta años que tenía en sus brazos á un pequeño niño, su nietecito; habló con ella breves palabras como indeciso entre seguir adelante con su plan ó retroceder, y cuando la anciana en un descuido volvió la espalda, el criminal se arrojó sobre ella, le dió un fuerte golpe con una palanqueta que había cogido en la casa y después le cortó el cuello con una navaja de afeitar.

Milagrosamente no alcanzó el golpe á la cri-

tura que la anciana tenía en sus brazos. El criminal, con la mayor sangre fría, cogió al niño y lo llevó á una cama, dedicándose luego á descerrajarla cómoda para robar lo que hubiere en la casa. No había más que ropas, y éstas las empuñó por 10 pesetas en una casa de préstamos de la calle de Tudescos.

Cuando se descubrió el crimen, la policía se encontró sin rastros del criminal. Nadie había presenciado el hecho y á nadie habían visto los vecinos entrar ni salir de la casa. En aquellos primeros momentos creyó todo el mundo que habría que añadir uno más á los muchos crímenes que en Madrid quedan impunes.

Pero un agente de policía á la mañana siguiente, presentó en el Juzgado al presunto criminal, acompañado de varias pruebas de convicción.

El asesino acabó por confesar su delito y mostrós arrepentido.

Tiene veintisiete años, es natural de Ataquines (Valladolid) y vivía en compañía de su mujer y de una hija niña de corta edad.

Conocía á la familia de la interfecta por haber trabajado á las órdenes del yerno de aquella, Ramón Alvarez García, encargado de algunas obras. Supo que Ramón tenía en su poder unos 70 duros para el pago de jornales y fué á robar esa cantidad, que no encontró.

El fiscal califica el delito de robo y homicidio apreciando además tres circunstancias agravantes y pide para Raimundo la pena de muerte.

La defensa, á cargo del Sr. Carvajal y Viana, estima que ha ocurrido en favor de su patrocinado la circunstancia atenuante de obcecación producida por la inminente necesidad pecuniaria en que se encontraba, debiendo imponersele, por lo tanto, la pena de cadena perpétua.

## UN DRAMA DE FAMILIA

Los periódicos de Nápoles cuentan un drama de familia ocurrido en la casa del almirante Settembrini, desde hace tiempo separado de su mujer, de la que tiene dos hijos. El primero de veintidós años, era segundo teniente en el 48º regimiento de Infantería; el otro, que tiene diez y nueve años, vive con la madre en Nápoles.

El 18 de Octubre, el teniente Settembrini, habiendo obtenido una licencia fué á Nápoles, á casa de su padre.

A los pocos días, el joven oficial se encontró con su madre, acompañada del otro hijo, y pasó á su lado como si no la hubiera visto; entonces el hermano se abalanzó sobre él y le pegó una bofetada; hubo un momento de escándalo y de confusión, que terminó siendo conducidos los dos hermanos á la Delegación de policía, donde el inspector procuró apaciguarlos, por tratarse de una familia distinguida, obteniendo de ellos que la cuestión no seguiría adelante.

Marcháronse cada uno por su lado: el mayor á casa de su padre, y el segundo á la de su madre.

Esta escena lamentable produjo un grandísimo efecto en el espíritu del oficial, que sintió entonces, más que nunca, la falsa posición en que se encontraba su familia. Llegó á su casa, y nada le dijo á su padre; comieron juntos, y luego jugaron algunas partidas de damas. A eso de las diez, el hijo manifestó que se encontraba algo fatigado, y se retiró á su cuarto.

Apenas transcurriera media hora, cuando el almirante, que aun no se había acostado, sintió una detonación. Corre, abre la puerta del cuarto de su hijo, y se le encuentra tendido sobre la cama, desangrándose por una herida que se causara en el pecho y conservando solo el revolver en la mano.

El desgraciado padre, loco de dolor, lo abraza y lo llama; pero llamaba y abrazaba á un cadáver.

Sobre la mesa de noche había una carta «*A mi padre*». En ella el joven oficial pedía perdón á su padre por el grave pesar que le causaba, pero que no se encontraba con valor para vivir en una familia tan dividida por sentimientos domésticos.

## ¿Anarquista ó loco?

Bajo este epigrafe publica *El Imparcial* un telegrama de Bilbao, según el cual se presentó hace días al gobernador un sujeto que aquél tomó por loco por la exaltación y descompostura en que se expresaba.

Pero anteayer se presentó de nuevo y como el gobernador no quisiera recibirlo, insistió en su demanda prorrumpiendo en improperios y amenazando á los ordenanzas que le impedían el paso.

El sujeto de que se trata se puso furioso y acometió al inspector á puntapiés hasta que le sujetaron y bajaron á la inspección.

Se le encontró una cartera que contenía recortes de periódicos con pensamientos de hombres célebres, referentes á las cuestiones sociales; una carta escrita por el mismo detenido que contiene diatribas violentas contra la sociedad madrileña, y además una papeleta del centro «Instrucción Mercantil» de Vigo.

Al ser interrogado respondió que iba al gobierno para que le diera dinero el gobernador ó para estrangularlo en caso contrario.

El inspector supuso que el detenido es un loco; pero por lo que pudiera suceder, lo condujo á la cárcel poniéndole á disposición del juzgado.

La noche del mismo día averiguó el inspector que el detenido se llama Juan Blanco, y que en Sextao había dicho que iba á matar al gobernador.

Esto no ha dejado de producir extrañeza, porque al registrárselo no se le encontró ningún arma; pero no faltó quien diese crédito á la noticia, al saber que un ordenanza del gobierno civil había hallado un cuchillo metido entre el respaldo del asiento de un diván de la antecámara donde estuvo sentado Blanco.

El juzgado pondrá en claro si se trata de un criminal ó de un loco

## ¿CRIMEN?

En el Juzgado de guardia se presentó ayer la criada de la casa de huéspedes, establecida en la calle de Hortaleza, núm. 41, segundo, participando que un sujeto llamado Feliciano González, de treinta y tantos años, soltero, natural de León, que vivía en dicha casa, en calidad de huésped, se había suicidado.

El juzgado se presentó inmediatamente en el lugar del suceso y lo primero que llamó su atención fué que el supuesto suicida tenía la herida en el occipucio y en una dirección tan recta que parece imposible haya podido herirse en esa forma.

El cadáver de Feliciano se hallaba atravesado en la puerta.

A su lado había una pistola con los dos gatillos levantados, y una cápsula disparada. Casi todo el tronco reposaba en un charco de sangre congelada.

Registrado el cadáver, se le halló una carta dirigida al juzgado, en la que exponía los temores de que lo mataran, por poseer el secreto de un robo muy importante y estar en la creencia sus autores de que lo denunciaría.

Además el médico de la Casa de socorro, á quien el juzgado avisó, afirmó que Feliciano debía haber muerto hacía cerca de seis horas.

Nadie, ha oído ruido, ni de tonación, ni nada.

Como consecuencia de las sospechas que de todo esto empezó por abrigar el juez, fueron detenidos la inquilina, su esposo, otro matrimonio que habitaba en la casa y una cuñada de los primeros.

Además de la carta antes citada, encontráronse otras en igual sentido concebidas, lo cual hacía sospechar en que se trataba de un monomaniaco.

¿Podría saberse si esas cartas estaban escritas por el mismo Feliciano? Punto es este muy importante.

En una de ellas denunciaba á D. Manuel Diaz, tabernero en el paseo de San Vicente, núm. 36, como hombre muy capaz de asesinarle.

Las declaraciones anoche prestadas no arrojan luz alguna.

Primeramente comparecieron ante el señor Vignotte los dueños de la casa de huéspedes, Vicente Palenzuela y su esposa María Peres García.

A las declaraciones de estos siguieron las de la criada Ramona Perez Garcia, hermana de María, y las de los huéspedes Ignacio Barrera y su esposa, ambos obreros asturianos; un ceñante y un estudiante de Farmacia.

El tabernero dijo ante el juez que él nada tenía que ver en el asunto, y que conocía á Feliciano hace dos años.

—Solía frecuentar mi establecimiento, declaró, pero tras de no pagar el vino que bebía, en cuanto se alegraba un poco empezaba á desbaratar y á decir que iba á matar y asesinar, y mil cosas más que me hicieron sospechar si estaría loco, tanto que le perdoné lo que me debía y le prohibí que pisase más mi taberna.

La pistola ofrecía la particularidad de que á pesar de estar descargado el cañón izquierdo, el gatillo correspondiente á él estaba montado, lo mismo que el otro.

## Extranjero.

### China y Japón

#### Los japoneses avanzan.

Comunican de Yokohama que las tropas japonesas continúan avanzando rápidamente en el territorio chino. Al mismo tiempo organizan las provincias invadidas, con arreglo á los principios administrativos de su país.

En toda la Manchuria reina un pánico indescriptible.

Ténesse que ocurran graves desórdenes.

Mediación de las potencias.

Dicen de Londres, que á petición de China Lord Rosebery propuso ayer al Consejo de ministros un nuevo proyecto de mediación de las potencias.

Añaden también que el primer ministro británico se proponía hacer declaraciones de importancia en el discurso que habrá pronunciado anoche en Guildhall.

Varias noticias.

Comunican de Shanghai que sigue reinando en la Manchuria gran pánico con motivo de la llegada de numerosos grupos de fugitivos.

El Gobierno trata de llevar á cabo una contribución de guerra en la provincia de Hankoisi, pero sus habitantes se niegan á pagarla.

Los japoneses establecerán una administración regular en la provincia china de Anlong, donde han sido acogidos favorablemente.

Francia.

Traslado de Nuncios.

Los círculos políticos de París, consideran infundada la noticia circulada por una Agencia de la sustitución de monseñor Forrta, actual nuncio en Francia, por monseñor Cretoni, nuncio en Madrid.

Créese que el Vaticano no trata de realizar semejante cambio de personas.

Fallecimiento.

Ha fallecido en París el ilustre vulgarizador Luis Figuier, cuyas innumerables y excelentes obras sobre el saber humano le han colocado en un puesto eminente entre los modernos escritores.

### En la Cámara francesa.

Comunican de París que la interpelación de M. Carnalot sobre las esantías de los funcionarios que son á la vez consejeros gnerales ha terminado con la aprobación de un voto de confianza al Gobierno, obteniendo éste una mayoría de 180.

### Portugal.

#### La policía en movimiento.

El Gobierno portugués prosigue su enérgica campaña contra las gentes de mala vida, habiendo recogido en Lisboa, en poder de individuos de dudosa conducta 696 cuchillos y navajas.

## DE RUSIA

### El cadáver del czar

Comunican de San Petersburgo que ayer se ha verificado la traslación de los restos mortales del emperador Alejandro III desde Livadia á Yalta. La comitiva fúnebre era imponente. Formaban parte de ella numerosas fuerzas de cosacos y tártaros que daban guardia de honor al cadáver. En la comitiva marchaban importantes representaciones del clero musulmán y ruso. El nuevo emperador Nicolás, que seguía á pié el ataud en que reposaban las cenizas de su padre, iba acompañado de los príncipes de Gales y del príncipe Jorge, heredero de la corona de Grecia. En el momento de ser embarcado el cadáver en el crucero de guerra que ha de conducirle á Sebastopol, se hicieron las salvas de ordenanza por la artillería del buque y las de los fuertes.

Los restos del difunto soberano fueron colocados en un tren que partió inmediatamente con dirección á San Petersburgo.

### Viaje de reyes y príncipes

Telegrafían de Berlín que los reyes de Servia y Dinamarca; el príncipe Valdemar, de Dinamarca; el príncipe heredero de Italia y el de Rumania saldrán para San Petersburgo el 15 del corriente.

### Boda aplazada

Se ha aplazado para dentro de tres meses el matrimonio del nuevo emperador Nicolás II con la princesa Alicia de Hesse.

## Tribunales

### En Tarragona.

#### Batalla sangrienta.

El veredicto leído en la última sesión consta de cincuenta y siete preguntas, resultando la culpabilidad para todos los procesados, excepto uno.

El tribunal de derecho ha dictado sentencia, condenando á dos de los procesados á ochenta años de reclusión, cuatro á sesenta, uno á cuarenta, otro á veinte y las accesorias.

Di ese que los sentenciados serán en breve trasladados á Ceuta.

### En el Supremo de Guerra.

#### Explosión en el cuartel de Villanueva.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha confirmado la sentencia impuesta á Antonio Capdet (a) Carquinoli, que indujo directamente á Tomás Altet á colocar en el cuartel de la Guardia civil de Villanueva y Geltrú un petardo.

Altet fué ya condenado á cadena perpetua, cuya pena se impone hoy al citado Capdet, declarado en un principio en rebeldía.

#### Una mujer degollada.

#### La vista.

Ayer se celebró la vista de este proceso, que se seguía como hemos dicho contra Raimundo González Sanz.

Presidía el Sr. Carrasco y Moret; acusador el fiscal Sr. Córdoba, y defensor el Sr. Carvajal y Viana, hijo del ex ministro republicano del mismo apellido.

El acusado se declaró autor del crimen pero negando que la diera á la anciana un golpe en la cabeza con una palanqueta que figura entre las piezas de convicción.

En seguida dió comienzo la prueba pericial, informando los médicos, los cuales afirmaron que las dos heridas eran mortales de necesidad, y los carpinteros, creen que el baul de donde se extrajo la ropa debió ser forzado con la palanqueta mencionada.

La prueba testifical careció de importancia. Después se leyó la prueba documental.

El defensor formuló una protesta por no acceder la Sala á la suspensión del juicio para someter á su patrocinado á una observación facultativa acerca del estado de sus facultades intelectuales.

El fiscal califica el hecho de un delito complejo de homicidio y robo, en el cual concurren las circunstancias agravantes de alevosía, reincidencia y ofensa al sexo de la víctima, y después de combatir las circunstancias atenuantes alegadas por la defensa, termina pidiendo á los jurados un veredicto de culpabilidad.

El defensor hizo una brillante defensa de Raimundo González, salvando los obstáculos que la causa ofrecía y demostrando la concurrencia de las atenuantes de locura incompleta, arrebató y obcecación é ignorancia, alegada esta última en consideración al número último del artículo 9.º del Código penal.

Al terminar su informe el Sr. Carvajal se suspendió el juicio.

## Noticias

Según participa al ministerio de Estado el Consul de España en Kuigston, el Gobierno de aquella colonia advierte que los buques que lleguen cargados de fango ó arena como lastre, quedarán sujetos á cuarentena.

La sección de Comercio de dicho ministerio

lo anuncia al comercio español interesado, singularmente al de los puertos de Valencia y Puerto Rico, cuyas procedencias han dado origen á que se recuerde esta medida.

### Los huelguistas de Málaga.

Mal andan los huelguistas de la Industria málaga.

Y se comprende Los escasos fondos de resistencia se evaporan de mala manera y esto es causa de serios disgustos entre ellos.

Un obrero, encargado de repartir 100 pesetas entre 20 mujeres, perdió el dinero; un maestro se ha fugado á Algeciras con 12 duros, y algunos cabezallas de la huelga venden muebles para marcharse.

Los socialistas que quemaron las hojas del Diario de Málaga han ingresado en la cárcel.

No puede fijarse aun el día en que la fábrica reanudará sus tareas; pero indudablemente será muy pronto, á juzgar por el desaliento y la necesidad de los huelguistas.

## LOS REOS DE COIN

La prensa de Málaga aboga por el indulto de estos desgraciados

Las Noticias, periódico republicano independiente, ha escrito un artículo asegurando que no hay ningún Gobierno de la restauración tan obligado como éste á pedir gracia para los reos aconsejando el ejercicio de la regia prerrogativa puesto que ninguno contó con tantos ministros radicales, y alguno de ellos de procedencia directa y reciente del mismo campo republicano.

Abarzuza—dice Las Noticias—lleva al Gobierno la representación de las ideas democráticas, la abolición de la pena de muerte entre ellas, por lo cual en el primer Consejo de ministros, cuando se trate del indulto, debe considerarse que su primer consejo á la corona sea para inclinarse al perdón.

Recuerda también el periódico citado que el ministro de la Guerra es árbitro en el distrito de Coin, donde no debe levantarse el patíbulo.

«El Consultorio Portales» de la calle de la Madera Baja, núm. 3, Madrid, continúa ocupándose con preferencia de los fenómenos de la menstruación y de los accidentes del embarazo, hemorragias y aborto, contestando por correo á las consultas que se le dirijan.

### Agresión de un loco.

Comunican de Cadiz que al conducir á su domicilio á un loco el alcalde de Sanlúcar y el teniente alcalde fueron ambos agredidos por el demente, resultando el último de dichos señores gravemente herido.

Se ha encargado de la alcaldía el primer teniente alcalde.

### Un hundimiento.

En el paseo de Atocha, y punto denominado Cerrillo de San Blas, ocurrió ayer un terrible accidente.

Existe allí una especie de cueva abierta en el desmonte, donde se cobijan diariamente, á pasar las noches, numerosos gólos que carecen de casa y hogar.

Ayer mañana la techumbre de la cueva se vino abajo con gran estrépito, dejando casi enterados á los moradores de aquel inmundado lugar.

Las voces de auxilio llegaron á oídos de algunos transeúntes y de los guardias, que procedieron á la salvación de aquéllos desgraciados.

Dos de ellos estaban muy graves, por haber sufrido las fracturas de piernas y brazos.

Llámanse éstos Andrés López Antón, de cincuenta y nueve años, natural de Guadalajara, y José López Exposito.

Estos fueron conducidos inmediatamente al Hospital provincial.

También dos mujeres y otro hombre resultaron con contusiones pero de menos importancia que los anteriores.

Se cree que el hundimiento ha sido producido por filtraciones ocurridas durante el pasado temporal.

El juez de guardia Sr. Gullón empezó á instruir las primeras diligencias.

## GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto de personal.

Hacienda.—Real decreto autorizando al director de la Casa Nacional de la Moneda y timbre para adquirir sin las formalidades de subasta el acero y crisoles necesarios en dicho establecimiento.

Gobernación.—Real orden disponiendo que los Ayuntamientos no están autorizados para imponer arbitrios sobre las aglucosas, azúcares coloniales ó peninsulares y azúcares de fécula.

## Ultimas notas.

A última hora de la tarde se reunieron los diputados del partido Unión Constitucional de Cuba, con el objeto de nombrar una comisión que visite al Sr. Abarzuza.

Según han manifestado, es cierto que visitaron al Sr. Castelar obteniendo de él promesas de influir en favor de la política de transacción en los problemas de Cuba, pero añadiendo que era preferible todo á que cayera del poder el partido fusionista.

Los diputados por Puerto Rico visitaron ayer al ministro de Ultramar á quien rogaron resolviera con urgencia el conflicto monetario de la pequeña antilla.

El Sr. Abarzuza dijo que no había podido estudiar el problema con detenimiento, pero que desea hallar una solución satisfactoria para todos.

Después visitaron al Sr. Becerra.

El domingo á las doce, se celebrará la junta de diputados para hacer la designación de la Mesa de edad.

Presidirá el acto el diputado Sr. López Oyarzabal, que es el primero que figura en la lista de los que han enviado las señas de sus domicilios.

El Sr. Abarzuza ha ofrecido al general Martínez Campos el gobierno general de Cuba.

El general ha expuesto las razones que le dificultan el aceptar tan importante cargo.

Para la cuarta secretaría del Congreso, los silvelistas presentan candidato al señor Coude de la Corzana.

Los silvelistas de ambas Cámaras se reunirán el lunes en el Congreso.

La conferencia que ayer celebraron los señores Montero Ríos y Sagasta, no tuvo otro objeto, según nos aseguran, que acordar quiénes habian de ser los designados para las vicepresidencias del Senado.

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 8	DÍA 9
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	72.50	72.45
Idem id. pequeños.....	72.55	72.75
Idem id. fin corriente.....	72.90	72.05
Idem id. fin próximo.....	00.00	00.00
Nuevas series G. y H.....	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).	82.40	82.25
Idem id. pequeños (1891).....	82.40	82.25
Nuevas series G. y H. (1891).....	80.20	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	80.35	80.15
Idem pequeños.....	82.40	80.30
Billetes de Cuba (1886).....	110.80	110.85
Idem 1890, núms. 1 al 405.000.....	98.90	98.90
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	98.70	98.75
Idem al 4 0/0.....	00.00	00.00
Acciones Banco de España.....	386.50	387.00
Compañía de Tabacos.....	170.25	170.00
METALES PRECIOSOS		
Centenas antiguas.....	19.00	19.00
Idem nuevos.....	15.00	15.00
Oro antiguo.....	16.00	16.00
Plata.....	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista.....	28.70	28.75
Idem á 8 días vista.....	28.75	00.00
París, á la vista.....	14.45	14.75
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00

### Bolsín de anoche

Madrid: 4 por 0/0 contado, 72,45  
Fin de mes 72,70.  
Próximo, 00,00  
Exterior, 82,25  
Amortizable, 80,15.  
Cubas, 110,85  
Banco de España, 38,700.  
Tabacos, 170,50.  
Barcelona, 73,05.  
París 72,84.

Bilbao  
Hipotecarias Cuba, 100,90.  
Cupones: exterior 1.º Octubre, 14,30,  
Idem 1.º Julio, Cubas 1886, idem 1890,  
todo, 14,30  
Londres 30 días, 28,60.

### París

4 por 100 exterior, 72,34.  
3 por 100 francés, 102,50.  
5 por 100 italiano, 82,42.  
4 por 100 turco, 26,00.  
3 por 100 portugués, 25,87.  
Randfontein 19,30.  
Alpinos, 000.  
Riotinto, 373.  
Ferrocarriles andaluces, 212.  
Idem Alicante 175.  
Idem Nortes, 131.  
Robinson, 138.  
Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:  
Exterior español, 72,31.  
El 3 por 100 francés, á 102,47.  
Londres  
Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 72,375.

### Buenos Aires

Precio del oro en el día de ayer: 348

## LIBROS DE LANCE

NOVELAS SELECTAS ILUSTRADAS: *El amigo de la casa*, por Feré.—*Mujer y amante*, por Mirecourt.—*La Bella pañera*, por Berthet.—*Jaques mate*, por Mirecourt.—*Ricardo el ballenero*, por Berthet.—*El Saltimbanco*, por Robert.—*Los oficiales del Rey*, por Saint Félix.—*Los tres molineros de Montmartre*, por Labourieu. Estas ocho novelas en un solo tomo, encuadernación de lujo, con cantos dorados, cuestan en las librerías 15 pesetas. Se venden por 8.

EL UNIVERSO SOCIAL, por Heriberto Spencer. Obra ilustrada con profusión de láminas al cromó. Su precio 75 pesetas. Se vende por 45.

HISTORIA UNIVERSAL, por César Cantú, traducida por D. Nemesio Fernández Cuesta. Diez tomos en pasta. Su precio 125 pesetas. Se vende por 80.

EL EXPOSITO, por Estéban Enault. Obra de gran lujo. Su precio 15 pesetas. Se vende por 7.

Estas obras se remiten por correo en paquete certificado, á quien las pida, acompañando, su importe en libranza del Giro Mútuo, á D. Antonio Giner, Arco de Santa María, 4, Madrid.

empacho y opresión en el pecho y tal vértigo que apenas si veía. Esto sucedía en la primavera de 1887.

»Estaba cansado, triste y pesado, sintiendo una impresión en el estómago como si se hundiese. Mi apetito era variable y nunca sabía que comer. Nada parecía agradarme. En mis ojos y en la parte posterior de la cabeza tenía una sensación pesada y dolorosa. Me volví muy débil y solamente con gran dificultad pude continuar mis ocupaciones. Continué así por un año en cuyo período me visitó un médico y tomé muchas medicinas, pero ninguna me hizo el mas pequeño bien y me puse peor.

»En Junio de 1888 lei en el «Dartington Times» acerca de una persona que habla experimentado lo mismo que yo, y que habia sido curada por una medicina que se llama Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Sobre esta base compré una botella á mi hermano William Teasdale tendero en la calle Copley Lane, y empecé á tomarlo.

En poco tiempo me abandonó el dolor, y pude comer y digerir la comida quedando desde entonces bueno y fuerte. Todavía tomo el Jarabe ocasionalmente y si noto algun sintoma de mi antigua enfermedad, una dosis ó dos me vuelve á poner bien.

»Soy un minero, y he trabajado por más de 10 años en las minas de Woodland. Si Ud. cree que la publicación de esta carta puede ser útil á otros, queda en libertad de hacerlo.

»Su affmo. S. S.,

(Firmado) »Joseph Teasdale

»Copley, Butt e knowle, Durhom (Inglaterra).  
»Noviembre 5, 1891»

Ahora que Mr. Teasdale está curado de su

padecimiento indigestión y dispepsia, probablemente no rehusaría una invitación para comer cualquier día en compañía de otras doce personas agradables. Y en tal caso estamos dispuestos á garantizar que ninguno morirá en una semana especialmente si toman todos una dosis de Jarabe de la Madre Seigel al levantarse de la mesa.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendedurías de medicinas del mundo. Precios del Frasco, 14 Reales; Frasquito, 8 Reales.

Ayer tarde llamó la atención de los vecinos y concurrentes á las calles de la carrera del Cerpus el andarín Domingo Mantas la cual la recorrió 2 ó sabemos cuantas veces, gastando de cuatro á cinco minutos en cada vuelta.

### ULTIMA HORA.

#### Telégramas.

Madrid 11, 1y 30 m.

Han sido acordadas para las Vicepresidencias del Congreso, las candidaturas de los Sres. Marqués de Teverga, Garijo y Garnica

En la junta directiva del partido se leyó una carta de Ruiz Zorrilla, que es un voto de censura, y motivó una sesión borrascosa por el desacuerdo.

Ha sido acordada la fórmula de concordia en la cuestión de aranceles.

### SECCION RELIGIOSA.

#### SANTORAL DE HOY.

El Patrocinio de Ntra. Sra., s. Martín ob. y cf. y s. Mena, solitario, mr.  
Mañana, Stos. Diego de Alcalá y Millán cfs., y s. Martín p.

#### VELA Y ALUMBRADO.

En Sta. Clara por D. Catalina Pulido de Senac, y su hija, Srta. Juana Senac, religiosa que fué de este convento.

Mañana, en Madre de Dios, por D. Ascensión López Prebe, de Abellán.

#### CULTOS

Hoy comenzará en la iglesia de las Isabelas, al

toque de oraciones, un solemne novenario á la titular de dicho convento.

Predicará todas las noches D. Pedro González Adalid.

El día de la función, que se hará á las 9 y media, sera orador el Sr. D. Mariano Sanz Barrera, canónigo de esta Sta. iglesia Catedral.

### ESPECTÁCULOS

#### TEATRO CIRCO-VILLAR.

Función para esta noche a las ocho y media. *La Fuente de los Milagros, Coro de Señoras y El Monaguillo.*—Entrada general un real.

#### Ateneo.

Gran baile para esta noche en los magníficos salones de esta Sociedad.



La medicación mas poderosa que puede emplearse en la curación de las afecciones CLOROTICAS, ESCROFULOSAS y TUBERCULOSAS, colores pálidos, tumores fríos, menstruaciones difíciles, (pérdidas blancas) ANEMIA.

El mejor fortificante para los temperamentos linfáticos débiles y empobrecidos.

Deventa en todas las farmacias del mundo.

Depósito general: Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Depósitos en Murcia: Farmacias de D. Federico Gómez Cortina y de D. José Pino y Vivo.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días ctmos. lin ea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL  
A un columna . . . . . 5 pts. en la 3.<sup>a</sup> en la  
A dos columnas apaisadas to . . . . . 7  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100 —Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

**PECTORAL de CEREZA**  
del Dr. AYER  
No tiene igual para la curación rápida de  
Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la Cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.  
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**CURACION CIERTA**  
DE LAS  
ENFERMEDADES NERVIOSAS  
POR EL

**JARABE HENRY MURE**

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histeria Convulsiones, Vértigos

Histero, Epilepsia Crisis nerviosas, Jaquecas

Baile de San Victor Desvanecimientos

Enfermedades del Cerebro Congestiones cerebrales

y de la Médula Espinal Insomnios

Diabetes Azucarada Espermatorea

Se envia gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rechusad las falsificaciones. Exija e el nombre Mure.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

EL  
**VERDADERO THAPSIA**

debe llevar las firmas:



Exijanse para evitar los accidentes atribuidos a las imitaciones.

LE PERDRIEL et C<sup>o</sup>, PARIS

## SINAPISMO RIGOLLOT

Contra las Congestiones, Dolores, Resfriados, Influenza, etc.  
INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS  
Se vende en cajas de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo.  
Exigir en cada hoja el nombre y las señas del inventor, P. Rigolot, 24, Av. Victoria, Paris



no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**TOS** PASTILLAS y PILDORAS  
AZOADAS  
del DR. MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS  
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA  
INFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS  
INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECOHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías  
DR. MORALES, 39 Carretas, 39.—MADRID  
En Murcia, farmacias de M. Martínez y de A. Farrán.

## CALENTURAS INTERMITENTES

Curación rápida y segura con las pildoras del TAJO preparadas por Ruiz.—Caja de 60 pildoras, 2 ptas.—Van por correo con aumento de 50 céntimos.—Farmacia de Ruiz de la Orden, Serrano, 31, Madrid, depósito en Murcia, farmacia de Martínez, Platería, 53.

**Dr. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (rápida absorción). 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente, y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mal  
**GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN**  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldía y crónica que sea. No contiene opio ni morfina

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.  
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho; López Gómez (don Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

### COMPOSTURAS

Se hacen de todos los huesos de lujo por inútiles que estén y se pulimentan.  
Tambien se construyen esqueletos de butacas para gabinetes, y silleros  
Los parriqueanos quedarán satisfechos del trabajo y de la baratura.  
Plaza de Sto. Domingo, número 20, entrando al Circo.

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MOLLOWAY**  
EOLIPSAN  
todas las otras  
MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.